

La presidenta Díaz Ayuso ha avanzado en el Debate del Estado de la Región la ubicación de las primeras unidades y servicios especializados

La Comunidad de Madrid abrirá en Valdemoro la primera residencia del Plan 40-40 para mayores con hijos con discapacidad intelectual

- Las de Usera y Villaverde serán las primeras del proyecto en integrar escuelas infantiles para fomentar la convivencia intergeneracional
- Las de Villa de Vallecas, Moratalaz, Alcorcón y Colmenar Viejo tendrán viviendas con apoyos para mayores con dependencia leve o moderada o en situación de vulnerabilidad
- Las de Humanes de Madrid y Morazarzal contarán con unidades especializadas de atención psicogeriatrica para personas con enfermedad mental grave y duradera

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy las primeras unidades y servicios especializados que incorporarán las residencias del Plan 40-40 y las ubicaciones en las que se pondrán en marcha. En concreto, la de Valdemoro estará destinada a personas mayores con hijos con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro, para que puedan permanecer juntos y recibir los apoyos específicos que necesiten, como ha explicado durante el Debate del Estado de la Región.

Este recurso favorecerá que padres e hijos desarrollen su proyecto de vida con la mayor autonomía posible y mantengan el vínculo familiar mediante espacios de encuentro y actividades compartidas. Por su parte, los de Humanes de Madrid y Morazarzal dispondrán de unidades de atención psicogeriatrica dirigidas a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Asimismo, Díaz Ayuso ha avanzado que los nuevos centros de Usera y Villaverde, en la capital, integrarán escuelas infantiles para favorecer la convivencia

intergeneracional y crear zonas en los que niños y mayores puedan compartir diferentes propuestas y aprendizajes.

MÁS DE 300 VIVIENDAS CON APOYO

El Plan 40-40 incorporará también una nueva modalidad de alojamiento con más de 300 viviendas con apoyo destinadas a mayores con dependencia leve o moderada o en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de favorecer su autonomía personal. La presidenta regional ha anunciado que esta alternativa estará disponible en las nuevas residencias de Villa de Vallecas y Moratalaz, en Madrid, y en las de Alcorcón y Colmenar Viejo.

Estos apartamentos estarán integrados en los complejos residenciales y permitirán a sus usuarios mantener una vida independiente con los apoyos que necesiten. Contarán con cocina, sala de estar, dormitorio y baño adaptado, además de wifi, sistemas domóticos, dispositivos de seguridad para prevenir caídas y alertas ante humo o fuego, así como servicios de teleasistencia avanzada.

Asimismo, podrán utilizar también las zonas comunes y determinados servicios de las residencias y centros de día, entre ellos gimnasio, comedor, talleres y espacios exteriores. Asimismo, tendrán acceso a actuaciones para la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia, como terapia ocupacional y fisioterapia.

8.000 NUEVAS PLAZAS Y MÁS DE 500 MILLONES DE INVERSIÓN

El Plan Residencias 40-40 contempla la construcción de 40 nuevos centros y otros tantos de día, que supondrán la creación de hasta 6.000 plazas residenciales y 2.000 de atención diurna. La inversión superará los 500 millones de euros mediante un modelo de colaboración público-privada.

Al menos el 40% de las plazas estarán reservadas para la red pública de la Comunidad de Madrid, mientras que, al resto, de carácter privado, se podrá acceder a través de la prestación económica conocida como cheque servicio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Tras las licitaciones de la de Las Rosas, en San Blas-Canillejas, y la de El Cañaveral, en Vicálvaro, ambas en la capital, el Gobierno autonómico publicará las correspondientes a otras 18 residencias y centros de día, antes de final de año. Los proyectos de las 20 residencias y centros de día restantes se licitarán a lo largo de 2027.